

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

TRASLADOS ELECTRÓNICOS No. 005- FEBRERO 13 DE 2020

NO	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
01	2018-086	NULIDAD Y R.D.	DIANA CAROLINA BOTINA	CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	TRASLADO EXCEPCIONES	FEBRERO 14	FEBRERO 18

De conformidad con el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, hoy trece (13) de febrero de dos mil veinte (2020).

También se encuentra en la web www.ramajudicial.gov.co, link juzgados administrativos/Nariño/pasto/juzgado 3o administrativo/traslados especiales y ordinarios.

JAVIER INSUASTY DIAZ-Secretario